ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMMETRYALLIANCE NEGOCIOS Y SSERVICIOS S.A CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018

En el distrito metropolitano de Quito, a las 10h30 del día 01 de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SIMMETRYALLIANCE NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A : 1) La Sra Maruska Soljanic en representación de la Sra. Maruska Burbano Soljanic, conforme el poder general que se adjunta, propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS (136) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una; 2) el señor José Miguel Troncoso Albán, como Gerente General y en representación de la Sociedad de Hecho FLORES DE LA PAZ, propietaria de SESENTA Y DOS (62) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una; 3) la señora Rosario Puente Tapia, como Gerente General y en representación de la empresa Information Technologies ITWORKS Cia Ltda, propietaria de TRECIENTAS CUATRO (304) acciones de UN dólar (1.00) cada una; 4) el Sr. Francisco Correa Peñaherrera, en representación de la empresa PASION FUTURO S.A, propietaria de DOSCIENTAS VEINTE Y CUATRO (224) acciones de UN DÓLAR (1.00 USD) cada una; 5) la señora Rosario Puente Tapia, por sus propios derechos, propietaria de SETENTA Y CUATRO (74) acciones de UN dólar (1,oo USD) cada una. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares (USD 800.00) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones por el valor de UN (USD 1.00) dólar, cada acción;.- Preside la Junta como Presidente ad-Hoc el señor Francisco Correa Peñaherrera, actúa como secretaria ad-Hoc la señora Belen Castillo. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.- A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente junta, los cuales consisten en: **Primero.- Presentación a Aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2017 – Segundo.- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2017. – Tercero.- Presentación y Aprobación del informe de Comisario para el periodo fiscal 2017**.- El presidente ad-Hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesta, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. – **Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2017**.- A continuación la Junta General proceda a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. **Segundo.- Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2017**.-La Junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el informe de Gerencia General, los socios lo aprueban. **Tercero: Aprobación del Informe de Comisario para el periodo fiscal 2017** – La Junta General procede a tratar el tercer punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Comisario, los socios lo aprueban.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 12h30 horas.

Rosario Puente Tapia

ITWORKS CIA LTDA.

ACCIONISTA

José Miguel Troncoso A.

FLORES DE LA PAZ SOCIEDAD DE HECHO

ACCIONISTA

Sra. Maruska Burbano S.

ACCIONISTA

Belen Castillo

SECRETARIA AD- HOC

Francisco Correa Peñaherrera

PRESIDENTE AD-HOC